



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS MESA DE MOVIMIENTO
25 FEB 2009
Recibido... 11:00Hs.
Exp. N° 21910 SFF

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio de los Ministerios de Obras Públicas y Vivienda y de Trabajo y Seguridad Social, arbitren los medios disponibles, con el objeto de lograr una pronta solución a los innumerables conflictos laborales que se vienen produciendo en la Dirección Provincial de Vialidad desde el inicio de la actual gestión y que podrían afectar el normal desenvolvimiento de uno de los Organismos de mayor impacto en el desarrollo social y productivo de nuestra Provincia.

Dra. SILVIA SUSANA DE CESARIS
Diputada Provincial

ROBERTO F. REUTEMANN
Diputado Provincial

Señor Presidente:

No escapa a nuestro conocimiento la importancia del Organismo Vial Provincial (DPV) en el desarrollo de nuestros pueblos y ciudades.

Desde el inicio de la actual gestión se vienen suscitando, en el mismo, innumerables conflictos laborales con su personal de planta, tratados en esta Legislatura, cuando el actual Administrador visitó la Comisión de Obras Públicas, mediante la participación del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social y comentado por diversos medios de comunicación locales.

El pasado 13 de Febrero, el Sindicato de Trabajadores Viales de Santa Fe mediante un comunicado de prensa, solicita una amnistía ante la problemática que viven los trabajadores viales.

Señor Presidente, nuestro único ánimo como Legislador no es, de ninguna manera, inmiscuirnos en las decisiones del Señor Administrador, pero si nos preocupa, que los inconvenientes hechos públicos, puedan afectar el normal desenvolvimiento del Organismo, ante una demanda creciente de mejoramiento de la infraestructura Urbana y Rural.

En función de este único objetivo es que solicitamos la intervención de ambos Ministerios a fin de lograr una solución perentoria en resguardo del accionar del Organismo, en el cumplimiento de sus objetivos, y de la misma manera, en resguardo de los trabajadores viales y sus justos derechos.

Por lo expuesto solicito a mis pares la aprobación del presente Proyecto de Comunicación.

Dra. SILVIA SUSANA DE CESARIS
Diputada Provincial

ROBERTO F. REUTEMANN
Diputado Provincial